

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.584 - Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 29 de Julio de 1932

Informaciones comentadas

El consumo de uva salvará al viñedo

Por DIONISIO PEREZ

Me da usted permiso, lector paciente, para que este año le coloque un artículo hablándole de las estaciones uvas, y las fiestas báquicas, que se celebran por el ancho mundo, como hice ineficazmente e inútilmente el año pasado, y el año anterior, y me parece que el precedente también?

En medio de la conturbación mundial de la producción y del tráfico vale la pena resucitar el tema, cuando en España los viticultores y vinicultores tienden sus manos al Estado suplicando remedios para las dificultades que entorpecen sus negocios y cuando el Estado como acontece en otros países también sintiéndose Providencia y creyendo de buena fe que es capaz de hacer milagros, alinea legiones de técnicos, juristas y burocratas y se dispone a dictar un Estatuto del Vino, todo previsiones y prevenciones, trámites y diligencias, papeles y ofi-jinas, timbres y tasas que acaban siempre en aquel enardecimiento que predijo con admirable adelantación el sapiente borracho del centecillo popular.

En cambio cómo no admirar el arbitrio a que han apelado en un humilde pueblecito de la región en que se produce la uva de mesa conocida con el nombre de «chasselas», de que tanto se enorgullecen y alaban los productores provenzales? En Prayssas, del departamento de Lot-y-Garonne, el Sindicato de Iniciativas ha organizado un concurso de canciones consagradas a la viña y a la uva, pudiendo los copleros presentar sus himnos y trovas en francés o en la lengua Oc, y sus dialectos. Y claro es, que la celebración del reparto de premios será motivo de fiestas populares con que se inaugurará una estación uval en aquellos viñedos...

De Portugal, ya hablé el pasado año y el anterior. Este año apenas puedo agregar sino un conato de noticia nueva. Pasé uno de estos días frente a la suntuosa oficina que la Compañía francesa de Wagons-Lits, tiene instalada en nuestra calle de Alcalá. En uno de sus escaparates, dedicados a la propaganda del turismo internacional, había colocados en graciosa hilera, cuatro opúsculos iguales con portada policromada en la que a distancia puede leer: «Estoril: Semana de la Uva». Entré en la tienda y me dirigí a uno de los funcionarios que allí había, pidiéndole que me diera o mostrara uno de aquellos folletos. Me miró desdeñoso, no de soslayo a la manera del guapetón cervantino, sino de alto abajo, a la manera de la superioridad francesa, y me envió a otro «bureau», más con un gesto que con palabras galas. En este segundo «bureau», tampoco se puso atención a mi ruego y se me remitió a un «botones» español quien me aseguró que los folletos portugueses se habían agotado. Como insistiera asegurando que en el escaparate había cuatro ejemplares y pidiendo que se me vendiera uno, se me replicó descompuestamente que no podía tocarse al escaparate. Y así me marche mohino sin poder averiguar qué fiestas se van a celebrar en la Semana de la Uva, que organiza Estoril, consolándome un amigo que encontré al salir, dicho ya de que en esas oficinas de penetración extranjera y casi de colonización, sólo hacen caso a quienes entran hablando en galo, en tuteo o en yanqui.

Compensando este incidente, llegan a mis manos hojas de propaganda de la estación uval que Italia ha creado en Ramiola, pueblo que hasta hace poco no figuraba en las guías turísticas. Médicos especializados aconsejan a los enfermos y dirigen el tratamiento de la cura uval, con la misma seriedad y según parece con mayor eficacia que en las numerosas estaciones hidrúcas que suelen no servir sino de recreo. Cinco mil y pico de vinalistas acudieron el pasado año y en el actual se espera a mayor número de enfermos del intestino y del estómago, que curarán, sin duda, consumiendo vorazmente el «sol en pildoras», que son los racimos recién cortados de la vid o de la parra. En toda Italia, sin este aspecto puramente medicinal, se celebrará este año con mayor esplendor y entusiasmo que el pasado la «Fiesta nacional del Racimo», en la postrema decena de Septiembre. Una estadística oficial asegura que en la Fiesta de 1930, consumieron los italianos catorce millones de kilos. Y en el «Boletín municipal», de la ciudad de Milán se ha consignado que en la «Fiesta del Racimo», celebrada el 27 de Septiembre de 1931, se instalaron trescientos kioscos de venta y se consumieron más de trescientos cincuenta mil kilos de uvas.

En Alsacia se preparan este año nuevos esplendores para convertir en fiesta un hecho social, que, en realidad, es un problema económico. Una cabalgata pintoresca, mitad representación histórica y mitad realización de fantásticas narraciones, partirá de la estación uval de Colmar y recorrerá los viñedos pintorescos de Ammerswiler, Kayersberg, Riquewihr, y Beblenheim... En cada lugar, fiestas suntuosas aguardan a los expedicionarios. Un día Baco presidirá la procesión uval; un hombre representativo, Noé, la dirigirá...

A los burocratas, empeñados en dirigir la Economía nacional, reduciéndola a reglamentos y matándola a fuerza de mecanizarla con prescripciones ri-

tualistas les parecen baladías y poco serios estos arbitrios populares. Si los productores españoles conocieran el caso de la Grecia, advertirían que la tutela del Estado suele parar en la destrucción de las riquezas que se propone amparar. Allí, intentando remediar la crisis de consumo de las uvas, los mostos y las pasas de Corinto, gloriosas vides desde que las cantara Homero, se ha llegado a incitar al desapepe por medio de primas otorgadas a los propietarios que arranquen sus viñedos para sustituirlos por otros cultivos. Así han desaparecido ya más de cinco mil hectáreas en las vertientes deliciosas del Peloponeso. Si Lord Byron volviera a contemplarlas desde el golfo de Corinto, que cantara en su poema, estallaría en ira y en dolor y rompería la lira y la espada, con que cara y defendiera la mortalidad de Grecia. Es una solución muy estatal y muy burocrática arrancar las vides, cargando el daño a la nación entera, como es muy estatal quemar los millones de sacos de café acumulados por el Gobierno del Brasil, pero, pasado el conflicto del momento se advierte que ningún estrago es solución fecunda.

Para la superproducción no hay otra solución que aumentar el consumo. Sólo el egoísmo ciego puede hacer creer que producir mucho es crear un problema económico o social. El problema es el de consumir menos de lo que se puede. Una estadística asegura que en Bulgaria se consumen al año veinte kilos de uva por habitante y en España sólo doce. Esta diferencia representa el enorme volumen de doscientos millones de kilos, que consume España de menos; que deja de consumir, cuando bien pudiera hacerlo.

Y ya, según los médicos que escriben las curas uvas, no se trata de resolver un problema de superproducción, aplicándole la solución racional del superconsumo, sino de generalizar un método sencillo de desinfección del organismo humano. Y de paso, si se lograra elevar el consumo de cada español a treinta kilos anuales, como se pretende lograr en Francia, podríamos aceptar sin duelo, que los países que en 1931, nos compraron 463.380 quintales métricos de uvas frescas, repudiaran nuestra exportación o la limitaran con ineficaces contingentes. (Prohibida la reproducción).

El ferrocarril Madrid-Burgos

Ha sido incluido en el apartado A

El presidente accidental de la Diputación, señor Peralta, nos ha dicho esta mañana que en conferencia telefónica tendida con el señor García Lozano, éste le ha manifestado que la comisión de ferrocarriles del Congreso ha aceptado el dictamen de la ponencia en el que se propone que el ferrocarril Madrid-Burgos, pase al apartado A del proyecto.

Ecos de sociedad

Por doña Felipa Urbieta, viuda de Guerrero, y para su hijo don Agustín, empleado de la Compañía del Norte y representante de ésta en la del Santander-Mediterráneo, ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel García Mancesidor, auxiliar del ministerio de Hacienda, con destino en la Delegación de Burgos.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará en el mes de Septiembre.

A los 65 años de edad ha dejado de existir en esta población, el conocido industrial, don Baldomero Quintanilla del Alamo.

A su desconsolada esposa, doña Casta Sáiz del Olmo, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Por don Federico Rámila y para su sobrino don Germán Nogales Rámila, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pepita Pardo. La boda se celebrará en breve.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Intantería número 30.

- 1.ª «El K'sab el Yedid», pasodoble.—P. Moullor.
- 2.ª «Una noche en Toledo», poema musical.—Camarero.
- 3.ª «Agua, azucarillos y aguardiente», selección.—Chueca.
- 4.ª «El amor ronda en Palacio», pantomima.—A. Bretón.
- 5.ª «Potre báurro», pasodoble.—Azagra.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se han presentado:
Rafael de la Fuente, capitán de Intendencia.

Instantánea política

Veinte mil manifestantes

Veinte mil ciudadanos se reunieron en la Plaza de Toros en acto de protesta contra el Estatuto. El espectáculo nos recordaba aquel otro de Septiembre de 1930, cuando los partidos republicanos convocaron en el mismo lugar a sus adheridos. Se puso de manifiesto en aquel momento la gran corriente de opinión adversa al régimen monárquico, y fué un estimulante decisivo para la lucha posterior que terminó en el éxito de los comicios municipales.

A pesar de que se ha querido desnaturalizar la significación del mitin, atribuyéndola significación antirrepublicana, es lo más cierto que ha sido simplemente ant-estatutista. Pero firme y resueltamente ant-estatutista. El número de los reunidos advierte la fuerza poderosa de la oposición. Porque del mismo modo que los convocados en aquel mitin de que hemos hecho memoria reveló que no eran los famosos «cuatro gatos», ahora también es advertencia a los que emplean el mismo tópico que antes censuraban. Si 20.000 almas decidieron hacer presencia en acto de oposición a las pretensiones catalanistas, hay que señalar el duplo o triple, de votos condenatorios a las complacencias, al artificio diferencial. Esto se acreditó en aquel acto. Las consecuencias son siempre a plazo, a plazo de las elecciones, y a ellas ha de estar atento quien quiera y tenga deber estricto de oír el rumor callejero.

En el mitin obtuvo un triunfo personalísimo el señor Royo Villanova. Sus trabajos en la prensa, en la tribuna y en el Parlamento, movieron durante muchos minutos a la multitud en una clamorosa ovación. Decía el ilustrado maestro de Derecho Público que en el Parlamento eran sólo doce, al principio, los que votaban contra el dictamen; a la hora actual pasan de 180. Así, también, el núcleo pequeño de ant-estatutistas se ha ido agrandando, extendiendo, ha rodado como la bola de nieve. Sólo puede hacer que no se convierta en alud el Gobierno, a él corresponde oír en esta hora.

ALVAREZ DE LEON

EL NUEVO PENAL

Tenemos noticias de que mañana llegará a esta ciudad el director general de Prisiones, señor Sol, al objeto de hacerse cargo, el próximo domingo, del edificio construido en el Prado de las Matas para prisión central.

Bien nos parece que el Estado admita las obras si es que se hallan terminadas a satisfacción de los técnicos encargados de su dirección, y mucho más nos place ya que el antiguo y antihigiénico caserón donde actualmente cumplen condena los reclusos aquí destinados es sencillamente inhabitable.

Pero por sí con la precipitación de trasladar los presos a otro lugar más confortable se olvidasen algunas cosas de extraordinaria importancia, nos permitimos hacer algunas manifestaciones que juzgamos pertinentes.

Creemos que el Ayuntamiento com prometió a recoger las aguas potables que por las cercanías del nuevo edificio penitenciario surgen y llevarlas al establecimiento en cuanto el Estado le ceda el actual.

Suponemos que asimismo es de su incumbencia prolongar el alcantarillado general de la ciudad, con el fin de que las aguas residuales viertan en la lejanía precisa para que no constituyan un foco de infección.

Y asimismo nos parece que ha de construirse un puente que sirva de acceso al penal por la carretera de Valladolid.

Además, y para salvaguardia de las obras, es imprescindible que sea construido un muro de contención que impida el frecuente desbordamiento del río Arlanzón en aquellos lugares.

Todas estas obras son de tan perentoria necesidad que sin llevarlas a cabo juzgamos imposible que pueda habilitarse la nueva prisión.

Si, lo que no creemos, se efectuase el traslado de los reclusos sin realizarlas previamente, dejándolas, según pernicioso costumbre, para más adelante, será poner en evidente peligro las vidas de funcionarios y presos.

Parece que el dictamen del Laboratorio municipal respecto a las aguas de los pozos allí instalados, denota bien a las claras que son impropias para la bebida, sirviendo únicamente para riegos, bañeros, retretes, etc.

Tenemos la certeza de que por aquellos parajes pululan plagas de mosquitos que indican la urgente necesidad de obras de saneamiento.

Y no cabe duda de que el camino a seguir para llegar al penal debe ser la carretera de Valladolid, amplia, con árboles magníficos y admirablemente pavimentada, en vez del camino que conduce al barrio de Villalombier, casi intrasitable en días de lluvia, por lo que es imprescindible el puente.

Nosotros nos permitimos llamar la atención de las autoridades de Prisiones y locales, en el caso, bien improbable, repetimos, de que se intentase habitar el nuevo edificio sin ejecutar las obras que dejamos expuestas.

CORTES CONSTITUYENTES

Reclutamiento y ascenso de los oficiales del Ejército.--La reforma agraria y los despidos en la Telefónica

A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Los escaños y tribunas están casi desiertos. El banco azul, vacío. Se aprueba el acta anterior.

Orden del día

Definitivamente se aprueba un proyecto de ley en virtud del cual se implantará el avance catastral rápido mediante la fotogrametría aérea.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Blázquez sobre la organización del Cuerpo de intérpretes marítimos.

Entran los ministros de Trabajo, Hacienda, Marina y Agricultura.

El reclutamiento de la oficialidad del Ejército

Se pone a debate un dictamen de la comisión de Guerra acerca del proyecto de ley sobre reclutamiento y ascensos de la oficialidad del Ejército.

El presidente advierte que sólo se dedicará una hora, en la sesión de hoy, a la discusión de este dictamen.

El señor Jiménez consume un turno en contra. Censura la ley de retiros, decretada por el señor Azaña, que ha eliminado a oficiales de gran cultura y capacidad, sin obtener beneficio alguno para el Tesoro ya que la disminución conseguida en el presupuesto de Guerra repercutirá en el de clases pasivas. Estima deficiente la reorganización aprobada, y pregunta al ministro de la Guerra si considera que con seis escribitos adscritos a la oficina de movilización es suficiente para movilizar miles de hombres en un momento dado. Entiende que debe divulgarse el conocimiento de la guerra de gases.

El presidente, en vista de que el orador da muestras de cansancio, le pregunta si desea descansar.

El señor Jiménez contesta que está algo fatigado.

Después de descansar unos minutos continúa su discurso y afirma que el Estado Mayor no ha servido para nada en España.

El señor Fernández: Eso, según su señoría, que discute el asunto con un criterio de Pérez Zúñiga. (Risas).

Un diputado radical: El Estado Mayor ha tenido en campaña más bajas en proporción, que ningún otro Cuerpo del Ejército.

El señor Jiménez analiza los estudios que se exigen a los oficiales, y los juzga excesivos e inútiles. Se refiere al procedimiento señalado para los ascensos, y expone el peligro de que se vuelva a las antiguas camarillas y favoritismos. Pide justicia, tanto para otorgar los ascensos como para eliminar a quienes no los merezcan.

Se suspende el debate.

La reforma agraria

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria.

Se dispone que comience la votación de la enmienda presentada en la sesión anterior, en la que se pide que parte de las tierras no se expropian en determinada superficie, que aumentará en un 25 por 100 por cada hijo que tenga el propietario; pero no hay el número reglamentario de diputados, y la votación se aplaza.

El señor Cid defiende otra enmienda redactada en parecidos términos.

El señor Polanco, de la comisión, la rechaza. Dice que conoce a muchos hijos de propietarios que no trabajan la tierra.

Varios diputados agrarios: ¿Y eso qué tiene que ver?

El señor Polanco: Son señorías de café. (Aplausos de los socialistas y protestas de la oposición).

El señor Fanjul propone una enmienda con la variación de que los hijos de los propietarios habrán de ser, forzadamente labradores, si no son menores de edad.

Voces en los diputados: Puercas falsas, no.

El señor Polanco insiste en rechazar la enmienda.

Los diputados agrarios piden votación nominal. La mayoría protesta, indignada.

El señor Lluhi, de la minoría catalana: Que se declare permanente la sesión. Si no, no acabaremos nunca.

El señor Cañizares, socialista: Como que esta Cámara es una Cámara de propietarios y no de trabajadores.

La enmienda del señor Cid es rechazada por 162 votos contra 26.

El señor Moreno defiende otra al apartado 10.º, como adición de éste, en el sentido de que se incluyan todas las fincas que posea cada propietario en toda la nación, cualquiera que sea su superficie.

El señor Serra Moret, de la comisión, se opone, por entender que equivaldría a hacer un inventario de todas las fincas que posee cada propietario en España, lo cual es casi imposible.

El señor Balbontín explica su voto favorable a la enmienda.

El señor Baeza Medina interviene también en favor de ésta.

El señor Martínez Gil, de la comisión dice que las razones expuestas en apoyo de la enmienda merecen

ser atendidas, y pide que se suspenda la discusión para que la comisión se retire a deliberar. (Rumores). La comisión necesita estudiar las peticiones expuestas por varios diputados, entra el señor Sánchez Román.

Un diputado radical: Es un gran latifundista.

El señor Martínez Gil: Por eso mismo, si se pronuncia en contra de los latifundios será que procede con gran espíritu de justicia.

El señor Alvarez Mendizábal entiende que no se debe suspender el debate.

El presidente pregunta si se deja en suspenso la parte relacionada con la enmienda del señor Moreno, y se discute lo restante.

Varios diputados exponen opiniones contradictorias, y, en vista de ello, se somete a votación una propuesta del señor Alvarez Mendizábal para que no se aplaque el debate.

Se pronuncian por el aplazamiento 122 diputados, y en contra 58. En consecuencia, se aplaza la votación de la enmienda del señor Moreno, para que la comisión delibere.

Al conocerse el resultado de la votación, muchos diputados abandonan la Cámara.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular en el sentido de que se incluyan en la expropiación las grandes zonas regables merced a obras realizadas con el auxilio del Estado, con reserva a favor del propietario, de un 25 por 100 del total de la superficie que explota en riego, con un mínimo de cincuenta hectáreas.

El señor Martínez Gil, de la comisión, se opone.

El señor Chacón aprueba otra enmienda, que también es rechazada por la comisión.

El señor Pérez Díaz pide algunas aclaraciones, que se son dados.

Se rechazan las enmiendas y se suspende la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

Por la noche.--El Estatuto

Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Regular concurrencia en las tribunas. Los escaños están desahumados. En el banco azul el ministro de Trabajo.

Se pone a debate el artículo 7.º del Estatuto catalán, referente a la enseñanza, que ha sido redactado de nuevo. El señor Franco, de la comisión, presenta un voto particular para mantener el primitivo dictamen. En defensa de su tesis alega que el nuevo artículo está en contradicción con la Constitución.

El señor San Andrés, se opone, en nombre de la mayoría.

El voto particular es rechazado por 146 votos contra 76. Los catalanes votaron en contra.

Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Marina y Gobernación.

El señor Royo Villanova retira un voto particular para que no sea incorporado a la Generalidad el archivo de la Corona de Aragón. Seguidamente, defiende un voto en el sentido de que no puedan ser subvencionados con fondos del Estado, región, provincia o municipios, los centros docentes en que se den enseñanzas contrarias a la unidad nacional, reconocida en la Constitución. Afirma que se debe conceder autonomía y libertad; pero no para que se apodere de la enseñanza el nacionalismo. Si quitais la enseñanza religiosa y el concepto de Patria--pregunta--¿qué vais a poner en el corazón del niño?

El señor Pérez Madrigal interrumpe largamente.

El señor Royo Villanova: Bueno; me sentaré hasta que acabe su señoría.

El señor Pozas Juncal se opone a la admisión del voto.

Por 176 votos contra 28 es rechazado éste.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El señor Royo Villanova defiende otro voto particular, al que se opone también el señor Pozas Juncal, en nombre de la comisión.

El señor Royo Villanova pide votación nominal; pero como no hay bastantes diputados de su minoría para formular la petición, los radicales le prestan su apoyo.

El señor Orozco, radical, dice que el criterio de su minoría quedó especificado al discutirse el voto particular que defendió el señor Lara, y aunque el voto del señor Royo no les satisface plenamente, votarán a favor.

Ocupa la presidencia el Sr. Besteiro. El voto del señor Royo es rechazado por 140 votos contra 53.

El señor Gil y Gil defiende una enmienda relacionada con el archivo de la Corona de Aragón. Es rechazada en votación ordinaria, y se suspende el debate.

Los despidos de personal de la Telefónica

El señor Botella explica una interpe-lación sobre los despidos de personal de la Compañía Telefónica. Dice que uno de los negocios más grandes de la dictadura fué el de Teléfonos, cedido

a una Compañía extranjera, aunque en apariencias sea española. Recuerda que Prieto, en una conferencia que pronunció en el Ateneo, calificó de latrocinio y atraco inexplicable el contrato con la Telefónica.

Ocupa la presidencia el señor Barnés. El orador añade que quienes aplaudieron, entonces, aquellas palabras, ahora ven bien que continúe la Compañía con el apoyo del Gobierno. Hace historia de la huelga de obreros, y habla de la actuación del entonces ministro de Comunicaciones. Expone las diferencias existentes entre el personal obrero, y declara que al constituirse el jurado mixto las diferencias se han agigantado. Debe legislarse para todos por igual, y el ministro socialista no puede ser juez y parte en este asunto. Termina diciendo que la opinión se pondrá frente a los ministros socialistas.

El señor Galarza se muestra conforme con la primera parte del discurso del señor Botella y rechaza que este Gobierno, el anterior y el provisional hayan apoyado a la Compañía. Afirma que existe un proyecto de rescisión del contrato.

Un diputado: Sí; pero no acaba de verse en la Cámara.

El señor Galarza: La culpa no es mía. Lo será de la Comisión.

Añade que la C. N. T., no acudió a las reuniones que se celebraron en el ministerio de Comunicaciones para buscar solución a la huelga. La Compañía, aunque estaba asistida de la razón, abusó de la buena fe del Gobierno.

El señor Balbontín: Los guardias de Asalto defendieron a la Compañía.

El señor Galarza: Mantuve el orden, y nada más. Lo que no se puede consentir es que una organización plante una huelga para crear un conflicto al Gobierno.

El señor Balbontín: Lo que no se puede hacer es ordenar a la fuerza que dispare sin previo aviso.

El señor Galarza: ¿Dónde está esa orden?

El señor Balbontín: Lo dijo toda la Prensa.

El señor Galarza: Lo lamentable es que S. S., que es un hombre honrado, vaya al lado de otros que son chantagistas.

El señor Balbontín: Ya hablaremos de esto.

El señor Galarza dice que es preciso tener fe en la actuación de jurados mixtos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Notas de la Alcaldía

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, tres individuos por salir a los autos forasteros que llegan a la capital, montarse en los estrados de los mismos y molestar a sus concurrentes; con 10, el conductor de un auto por circular sin luz y hacer caso omiso a las indicaciones del guardia, y con 2 cada una, dos muchachas por coger flores en los jardines de La Castellana.

Instrucción Pública

Título
Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza el título de Licenciado en Farmacia a favor de doña Romana Carranza Cavia, que puede presentarse a recogerle personalmente, previa presentación de cédula personal corriente.

Diputación Provincial

Cédulas personales
Habiendo acordado esta Corporación, en vista del decreto del Ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Marzo último, no formar padrón para la exacción del impuesto en 1932; se advierte a los señores contribuyentes sujetos a los señores contribuyentes sujetos al pago del impuesto referido, que desde el día 1.º de Agosto próximo a las 15 de mismo mes, y horas de diez a trece, comparecerán aquellos que por haber variado las circunstancias, que justificarán, les correspondiera cédula de clase superior o inferior para el año 1932, a declarar dicho cambio en el Negociado de Hacienda y recaudación de arbitrios, sito en la planta baja del Palacio provincial, en la inteligencia de que transcurrido el plazo referido, no se admitirá reclamación alguna, quedando subsistente para los que no hayan experimentado cambio alguno en sus bases tributarias la clasificación que fué hecha a cada contribuyente para la cobranza del impuesto en el pasado año de 1931.

Burgos, 28 de Julio de 1932.—E. presidente accidental, Moisés Peralta.

Edición de las ocho de la noche

DIPUTACION PROVINCIAL

La cobranza del impuesto de cédulas

Los pueblos de la provincia se declaran abiertos el periodo ejecutivo

Ayer, a las doce y treinta y cinco minutos, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peralta y con asistencia de los señores Arráiz, Nareda, Vega, Pagazaurtundúa y Diez Pérez.

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito de la Junta encargada de la construcción del Reformatorio de menores en Valladolid, preguntando a la Diputación si halla dispuesta a seguir contribuyendo con alguna cantidad para terminar la construcción del edificio.

El nuevo pabellón del Hospital

El señor Vega se ocupa del nuevo pabellón del Hospital, haciendo ver la necesidad de aprobar lo más pronto posible el reglamento redactado al efecto.

Se aprueba un expediente con la relación de los precios medios a que se venderían los artículos de suministro a las tropas del Ejército y Guardia Civil en el mes de Junio.

Orden del día

En el expediente sobre los bienes que dejó a su fallecimiento Clemente Gómez, madre de la acogida en la Casa de Caridad, Elisa Palencia, se acuerda solicitar los documentos necesarios.

Se informan favorablemente los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Cornua del Conde y Peñalba de Castro y Barrios de Colina y Fresno de Rodilla, solicitando su agraviación al sólo efecto de tener un secretario común.

Sobre la provisión de una pensión docente se acuerda anunciarla para estudios de Facultad.

Visto el resultado obtenido en los exámenes de fin de curso por los alumnos vecarios, don Santos Sáiz Román, don Blas Fernández Sanz, don Pedro Huidobro González, don Andrés López Masa, don Benjamín Ortega, señorita Elena Sáiz Sáiz, señorita Eloina Ruiz García, don Francisco Albama, don Lope Santamaría, don Teodoro Valmala y don Demetrio Merino, se acuerda felicitarlos por su aprovechamiento.

En el expediente sobre traslado de los alumnos de la Casa de Caridad para examinarse en Madrid en el Conservatorio de Música, se acuerda autorizar al profesor señor Quesada para que les acompañe y que haga las gestiones necesarias para el traslado y matrículas.

Autorizar a don Inocente Pérez, de Roa, para que discurran por la cuneta de la carretera provincial las aguas procedentes de un patio de su propiedad, asignándole como arbitrio la cantidad de diez pesetas.

Aprobación del acta de recepción de los acopios de piedra de la carretera provincial de Roa a Burgos.

Reclusión en un manicomio de Pe...

Los mercados en Burgos

Una proposición

Es evidente que la vida principal de la provincia es la agricultura y como derivada de ella la de la capital, son los mercados, a los cuales debemos prestar nuestra atención.

Estamos en vísperas de los grandes mercados y debemos procurar subsanar las deficiencias de años anteriores, en que, por negligencia de todos, no llegaron aquí los a dar su máximo rendimiento.

En Octubre del pasado año, publiqué un escrito en este periódico (acogedor entusiasta de todo lo que a Burgos pueda beneficiar), llamando la atención de que los aldeanos tenían que regresar a sus pueblos con el trigo que traían al mercado, por no encontrar compradores al precio de tasa, con notorio perjuicio para el comercio e industria, indicando para subsanarlo la formación de una comisión, compuesta por autoridades, Cámara de Comercio e Industria, Cámara Agrícola, Sociedades obreras y personas que por sus conocimientos podrían aportar solución, adquiriendo el trigo con una peseta de rebaja en fanega de lo que marcaba la tasa para cubrir gastos.

Hay que tener en cuenta que las pocas transacciones que se hacían eran muy por bajo de este precio, según denuncias presentadas, que no fueron tomadas en consideración, pero los hechos han venido a darnos la razón.

Este periódico llamaba la atención ayer sobre los perjuicios que origina en los mercados de madera el tener esta a intemperie y a esto podríamos agregar la distancia a que en la actualidad se encuentran, por considerar que si los mercados han de rendir beneficios a la población tienen que verificarse dentro de ella.

¿Que esto causa molestias y hasta malos olores? ¿Qué duda cabe? Como los produce la explotación de las minas de plomo que llega a intoxicar a los obreros, pero como aquí es imprescindible para la vida, la ciencia labora para contrarrestar sus efectos. Lo que creo no se habrá intentado nunca, es contrarrestar los efectos de los estómagos en perpetuo ayuno.

VICENTE GONZALEZ

Bar Americano Fuentes Blancas

Lo que hacía falta ya llegó

A partir de esta fecha, todos los DIAS LABORABLES servicio de autocar desde las tres de la tarde, con salida cada 30 minutos, en viaje completo.

blo Vadillo, de Castil de Carrias, y de María Soledad Lope, de Burgos.

Que se reintegre al Ayuntamiento de Terradillos de Esgueva la cantidad de 25 pesetas ingresada de más por el impuesto de cédulas personales del año 1931.

Se acuerda también declarar abierto el periodo ejecutivo del impuesto de cédulas personales correspondiente al 1931, en todos los pueblos de la provincia.

Finalmente se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales que importan 6.035 pesetas y se da por terminada la sesión a la una y veinticinco minutos de la tarde.

Ateneo de Burgos

Para la excursión del domingo

Se ruega a los señores inscritos para la excursión del Pantano del Arlanzón y que no se hallen ya provistos de su correspondiente billete, pasen a recogerlo al Ateneo, mañana, sábado, de siete a nueve de la noche.

El domingo, a las ocho y media de la mañana, saldrán los coches del Espolón, frente al Salón de Recreo.

La comida, que correrá a cargo de los excursionistas, se hará en uno de los agrestes montes de Pineda de la Sierra.

Sardinias estupidas VILLARIAS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Julio de 1902

Se ha pasado al juzgado por la inspección de vigilancia el correspondiente estado en causa por atropello a una joven en la calle del Marco.

Se hallan detenidas las personas que intervinieron en el delito.

En la mañana de hoy ha fallecido don Julián de Miguel y Sierra, exinspector veterinario municipal.

En Gestona ha dejado de existir el conocido industrial burgalés don Federico Nogal Villanueva.

El sábado fueron destruidas en Guzmán del Mercado por un voraz incendio, tres casas de la calle de las Pradas.

ATENELO POPULAR

Excursión a San Sebastián

Se avisa a los socios, que mañana es el día único para canjear las tarjetas por los billetes, el cual empezará a las ocho de la noche.

La excursión se celebrará el próximo domingo a las cinco de la mañana. Como el maximum de viajeros es de setecientos y los apuntados pasan con bastante de seiscientos, se advierte que cubierto el cupo indicado no se admitirá ninguno más.



Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Fiesta de Santiago

Días pasados se celebró en el día de ayer la fiesta de Santiago, patrón de España, como en años anteriores, acudiendo bastantes vendedores ambulantes que a grandes voces anunciaban sus mercancías al público que curioseaba sus tenderetes.

Hubo fiesta religiosa y profana, amenizando los bailes la banda de música de la Cultural, terminando el día sin incidentes.

Veladas teatrales

Teatro de esta villa la compañía cómico-dramática de Madrid dirigida por don José Doce, poniendo en escena «La sobrina del cura» y «Cobardías», que fueron muy aplaudidas.

Sin marchar la anterior, llegó la compañía del primer actor Carlos Jiménez, poniendo en escena «Más allá del amor», «Los enemigos de la República» y «Rosas de sangre o El poema de la República».

Todas ellas fueron muy aplaudidas. La primera compañía salió para Vinuesa y la segunda para Salas de los Infantes, donde le auguramos grandes triunfos artísticos y de taquilla.

Vicjeros

Llegó de Barcelona Gregario Domingo, sargento de caballería, con su señora, a pasar el verano con sus padres.

De Bilbao, llegó don Félix Blanco, comisionista, a pasar el verano también con sus padres.

Una boda

El día 23 del actual, tuvo lugar en esta villa el matrimonial enlace de la señorita Consuelo Olalla, hija del fiscal municipal don Manuel y de doña Wenceslada con el joven Ramón González, hijo de don Policarpo, ayudante de Veterinaria y de doña Teófila.

Bendijo la unión el cura párroco de esta villa don Juan Manuel García López.

Hubo muchos invitados y todos los actos fueron amenizados por la banda de música La Cultural, que fue muy aplaudida, durante los dos días que duró la fiesta.

La hoja parroquial

Apareció en esta villa en la primera quincena de este mes la Hoja Parroquial que ha sido muy bien acogida. Le deseamos larga vida.

EL CORRESPONSAL Quintanar 26 Julio 1932.

Farmacia y Laboratorio de LEOPOLDO GARCIA G. REBOLLO

PLAZA DE VEGA, 13.-BURGOS Preparación de toda clase de inyectables, según las fórmulas que deseen los señores médicos.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado).

El DIARIO en Villadiego

La reunión en contra de la competencia de automóviles

Como anunciábamos en nuestro crónica anterior relacionada con este asunto, el domingo último a mediodía tuvo lugar la reunión del Ayuntamiento, comerciantes e industriales de la villa, para cambiar impresiones respecto al procedimiento que se debía seguir, con objeto de ver si con las proposiciones que se presentaran a las dos empresas contendientes, se podía conseguir que este tráfico volviera a su normalidad, es decir, a que el servicio se hiciera cobrando un precio más elevado por viajero, si bien éste debe seguir siendo moderado.

A poco de hallarnos en la sala capitular, no faltó quien anunció en voz alta que un reflejo político era la causa de que faltaran algunos de los convocados.

Don José Revuelta, como miembro correspondiente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, explicó el objeto de la reunión y acto seguido se expusieron proposiciones por los comerciantes, algunas de las cuales parecieron merecieron la aprobación de todos. No obstante, cuando se habló de redactar conclusiones, en vez de poner manos a la obra, uno o dos concurrentes desfilan por la calle sin dar más explicaciones, lo que dió lugar a que los demás hicieran lo propio.

No acertábamos a adivinar cuál hubiera sido la verdadera causa de esto, pero bien pronto nos lo pudieron aclarar: ¡lo de siempre!

Es triste, que aun hallándonos en los tiempos presentes, haya quien siga dedicándose a ejercer tal misión, sin llevar otra mira en sus fines, que destruir una obra de beneficio común, por el sólo hecho de haber tomado parte en el asunto fulano o zutano. Eso, no obstante preferirse una cosa que redundaba en beneficio también de los mismos perturbadores de la reunión.

No podemos recoger alusiones puestas que a la reunión convocó quien debía hacerlo, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento; pero, si hubiera alguna intención contra nosotros al haber sido los iniciadores, no podemos tampoco tomarla en consideración puesto que no por eso hemos de desalentar, es decir, que estamos dispuestos a seguir el plan que nos trazamos al hacernos cargo de la representación del DIARIO, que es, el de seguir defendiendo los intereses generales de Villadiego y su partido, sin fijarnos en que puedan beneficiarse de nuestra labor quienes se consideren enemigos nuestros. Así, pues, en este asunto como en todos, hemos de seguir laborando con la mayor decisión y con la mayor imparcialidad.

¿No es hora ya de que siquiera los comerciantes e industriales tengan todos suficiente energía para conducirse con la entereza que deben cuando sean coaccionados en cualquier orden?... Villadiego ganaría mucho con ello.

Croniquilla semanal

Cambió por completo de aspecto la semana en lo que se refiere al tiempo, en favor de todos, que bien cansados estábamos ya de tanto invierno.

Frecuentes reuniones se celebraron en el Ayuntamiento para la constitución de juntas y habilitación de la Bolsa de Trabajo. En cambio, la sesión municipal ordinaria que correspondía al viernes, no se celebró; esta vez, por lo de los concejales...

Primer domingo veraniego en que el vecindario se decide a salir al campo exento de toda clase de pesados ropajes. Por la mañana, la reunión en el Ayuntamiento que reseñamos más arriba; por la tarde, la S. O. P. V. celebra su última reunión antes de las labores de la recolección, siendo aprovechada para una charla por el abogado don Ignacio Herrera León, que versó sobre algunos de los artículos de la nueva Constitución.

La festividad de Santiago, patrón de España, coincide con el mercado semanal; circunstancia que hizo aumentar la afluencia de forasteros, especialmente gente joven, aumentando el ingreso en los establecimientos comerciales, aun a pesar de los cinco omnibus competidores que se llevaron a la feria de Burgos al pie de 300 viajeros.

NANO Miércoles 27 de Julio de 1932.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de An, número 2, Clínica

El DIARIO en Miranda de Ebro

El tiempo

Aunque no de una manera segura, se ha modificado el tiempo, sosteniéndose sin llover, y sin las temibles tormentas que hacen estar preocupados a todos y especialmente a los labradores, que ya veían sus cosechas perdidas, bien por apedrearse o devastarse por el temporal o por pudrirse por las continuas lluvias o nacerse las mieses en el campo.

Llevamos ya unos días, que aunque nublados y amenazando llover o tormenta, el viento norte lo va impidiendo. La temperatura se sostiene fresca, sobre todo por las noches, que es excesiva.

Afortunadamente, las tormentas no hicieron grandes daños.

Los balnearios

Tanto el de Fuente Caliente, como el de Sobrán y Cuchó, hasta ahora bastante desanimados, estos días parece se observa que los autos de dichos establecimientos, llevan viajeros, lo que hace suponer empieza a normalizarse la vida propia de la temporada.

El pan se subió

Llevamos ya cuatro días con un aumento de cinco céntimos en hogaza, o sea pan grande de dos kilos, y al decir de los que se tienen por técnicos en la materia, parece no encontrar la justificación del alza.

Reyería entre alambreadores

De esta manera, alambreadores, se conocen a ciertos individuos, ambulantes o nómadas, a manera de gitanos, que se dedican a arreglar jergones de muebles y a hacer otros trabajos en alambre, fijando su residencia temporal en las poblaciones en que les es propia la vida y viven como mejor pueden, ausentándose o desapareciendo, cuando mejor les parece.

Pues bien, en la mañana del día 25. Santiago, en plena calle de García Hernández, y cuando más concurrida estaba, con el doble motivo de ser feria, empezaron a agredirse a palos y pedradas cuatro de estos individuos, causando la consiguiente alarma y susto de la gente que se veía expuesta a sufrir las consecuencias de los contendientes. Algunos de los que lo presenciaban y las autoridades intervinieron para separarlos, huyendo éstos a la calle de Alcalá Zamora, donde continuaron la batalla, interviendo la guardia civil, que encareció a tres, llevando un guardia municipal a juo al Hospital, donde se le curó de heridas en la cara y en un brazo.

Los otros tres, sufrían contusiones en el cuerpo a causa de la paliza que se dieron.

La feria

La tradicional de Santiago, abundante siempre en ajos y cebollas, que es la característica, aunque también se ponen a la venta frutas y otros géneros, así como aperos de labranza, este año ha sido tan floja en feriantes, como escasa en puestos de venta, pudiendo decirse que casi ha sido nula.

El comercio en general se muestra muy disgustado.

EL CORRESPONSAL

Laboratorio de Análisis Clínicos de Rodrigo de Sebastián

Se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo, núm 24 duplicado, teléfono S26.

ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ

Lain-Calvo, 38, 2.º

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Brim, núm. 23.-Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas. Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. Generosa para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarda.

Póngase al teléfono y diga:

Central, con el 4-9-8 Esperando su llamada tenemos un empleo que se oomplacera en comunicar a usted las dimensiones, precios y características de nuestras

Camas metálicas "ROYMAR"

y si usted lo desea, inmediatamente remitiremos a su domicilio nuestro catálogo ilustrado, completamente gratis y sin compromiso alguno por su parte.

Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Telf. 498

LA MISER CORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara 2. telf. 178.

EL SEÑOR

Don Baldomero Quintanilla del Alamo,

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA.

ha fallecido en el día de hoy, a los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Casta Sáiz del Olmo; hijos, don José, don Ricardo, doña Lucía, doña María Concepción, doña Juana, don Jesús, don Baldomero y don Antonio Quintanilla Herrera; hijos políticos, don José y don Rafael Molina, doña Benedicta Fernández, doña Julia Cayón, don Teodosio Berrueto (Procurador de los Tribunales), don Alberto Santa María y doña Fidela González; madre política; nietos; hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a la misa de Córporo Insepulto, que tendrá lugar mañana sábado 30, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad. y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyo favor anticipan las gracias.

Burgos 29 de Julio de 1932.

Vivía: Chalet de La Tesorera

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hoy no ha salido "El Popular"

Con motivo de la prohibición por la Dirección de Seguridad de confeccionar en los talleres de «El Imparcial» periódicos distintos a los que se editan de ordinario, hoy no ha salido «El Popular», habiendo aparecido en su lugar «El Mundo», con el mismo formato que aquél.

El veraneo del señor Alcalá Zamora

Se da como seguro que el presidente de la República pasará una corta temporada en Santander y San Sebastián.

Un aviso a los diputados socialistas

«El Socialista» publica un aviso recomendando a la minoría del partido que asistan desde la primera hora a la sesión del martes.

Una candidatura

El escritor Gómez Hidalgo propone que para cubrir la vacante de diputado que existe por Madrid se designe a don Antonio Zozaya.

Un acto en favor del Estatuto

Don Luis de Tapia ha hegado que haya aceptado en firme tomar parte en un acto que se organiza en favor del Estatuto.

No hay nada en concreto, tratándose tan solo de un rumor.

Lo único cierto es que a las seis se reúnen los diputados por Madrid para oír la lectura de unas cuartillas del señor Ossorio Gallardo y en el caso de aceptarlas firmarlas todos, dando una explicación a los electores acerca del cumplimiento de su cometido.

Consejo de ministros.--Se amplía el plazo de rectificación del censo electoral

Desde las once y media hasta cerca de las tres de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestaciones.

Don Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia: PRESIDENCIA.—Decreto ampliando el plazo para la rectificación del censo electoral.

GUERRA.—Expedientes de material. AGRICULTURA.—Acordó el Consejo designar a varios ingenieros agrónomos para que examinen y taseen los daños causados por los temporales en la provincia de Zaragoza.

El ministro dió cuenta de la situación de las relaciones comerciales con Francia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Proyecto de decreto dando facilidades para el arriendo de locales con destino a Institutos de segunda enseñanza y dictando normas para el nombramiento por concurso durante un año de los profesores que se creen.

El ministro leyó un proyecto de decreto dando facilidades a la Fundación docente, Conde de Cartagena para los fines propuestos.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de ensanche y adorno de la carretera del Hipódromo a Chamartín de la Rosa (Madrid).

Otro de subasta de las obras de defensa de las avenidas del río Oria.

Otro para el abastecimiento de aguas a Cantalejo.

Decreto estableciendo que a partir del 15 de Agosto y con arreglo a la autorización concedida por las Cortes, la tasa del 3 por 100 sobre las tarifas de viajeros y mercancías se destina a los suplementos de los haberes de los agentes ferroviarios.

Invitando a las Corporaciones públicas y entidades a mantener los servicios de los ferrocarriles abandonados por las Compañías concesionarias contribuyendo al déficit que sostiene el Estado.

GOBERNACION.—Decreto haciendo extensivos al Ayuntamiento de Alicante, los beneficios de exención concedidos al de Madrid con arreglo al decreto

de la Presidencia de 30 de Octubre de 1931.

Autorizando la adquisición de caballos con destino al escuadrón de Seguridad.

Los radicales

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical.

Conversamos con el señor Guerra del Río y nos dijo que habían examinado nuevamente la fórmula presentada al proyecto de orden público, que quedaba sobre la mesa para continuar el estudio el martes.

Se acordó designar al señor Larz para la vicepresidencia segunda del Congreso, en sustitución del señor Marraco. También se acordó que si se plantea el debate político que se propone iniciar el señor Companys, hable el señor Lerroux o la persona que éste designe.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Natalio López Bravo, disponible, a la Caja de recluta 15.

Capitán don José Castrillo Sáez, del Centro de movilización 11, a la Caja 18.

Teniente don Severo Gutiérrez Moral, del regimiento 30 al mismo.

Caballería.—Tenientes don Carlos Calderón Azcona, disponible; don César Fernández Rodríguez, del regimiento 8; don Juan Fernández de los Ríos Rivero del mismo, y don Marcelino Gavilán Ponce de León, de la Academia, al regimiento 4.

Oficinas Militares.—Oficial primero don Adolfo Meléndez Ibarren, ascendido, de la sexta división a la misma.

Sanidad.—Teniente médico don Manuel Salmerón Torres, disponible en la sexta división al hospital de Vitoria.

Guardia civil.—Alféreces don Adolfo Pozuelo García, de la comandancia de Murcia, y don Nemesio García Benavides, de la de Castellón, a la de Burgos.

PROVINCIAS

Las pizarras de los periódicos

BARCELONA.—El gobernador civil ha prohibido cofear pizarras de los periódicos en las Ramblas para evitar manifestaciones al conocerse las noticias sobre la marcha de la discusión del Estatuto.

Centenario de Castelar

CADIZ.—El Ayuntamiento ha traído de los actos que se celebrarán en honor de Castelar, tratando también de la inauguración del monumento a las Cortes de 1812.

Patronos multados

VALLADOLID.—En Castronuño han sido multados once patronos por negarse a concurrir a una reunión para tratar de los jurados mixtos en los que había de tratarse de los jornales que deben percibir los obreros del campo.

Dos niños ahogados

BILBAO.—Cuando se bañaban en el río Cadagña, fueron arrastrados por la corriente dos niños que perecieron ahogados.

Un guarda jurado, muerto

MALAGA.—Dos guardas jurados, se tuvieron una discusión con una pareja de la guardia civil.

La benemérita detuvo a los guardas y uno de éstos disparó sobre la benemérita atravesando el triángulo de uno de los guardias.

El otro guardia disparó sobre el agresor, dejándole muerto en el acto. Se desconocen más detalles del suceso.

Sangriento suceso en Sestao.-- Un celador de arbitrios gravemente herido

BILBAO.—Según comunican de Sestao en el momento en que un tranvía

pasaba por la esquina de la calle de Chávarri y La Iberia, lugar llamado Venta del Gallo, en dirección a Santurce, subió al vehículo, para cumplir su cometido, el celador de Arbitrios municipales de Sestao, Felipe Martínez y Martínez de treinta y dos años, domiciliado en esta localidad, calle de Chávarri, número 69, primero.

Inmediatamente detrás de él subió el vecino Leonardo Martínez López, de treinta años, casado, natural de Melgar de Fernamental (Burgos), y domiciliado en la travesía de San Diego, número 10, planta baja.

Según parece Leonardo tenía resentimientos con el celador porque el día antes había sufrido el decomiso de una partida de plátanos que había tratado de introducir sin satisfacer los derechos correspondientes.

El caso fué que tan pronto como subió al tranvía, y sin mediar palabra, Leonardo sacó una pistola y disparó hasta siete veces contra Felipe, haciendo blanco con tres de los proyectiles.

El tranvía paró inmediatamente, y mientras unos atendían al herido, los guardias municipales Emilio Gutiérrez y Felipe Urgel, detuvieron al agresor, que no opuso resistencia alguna, poniéndole con la pistola, a disposición del juzgado municipal.

En un automóvil particular fué conducido el celador al Cuartro de Socorro donde el médico de guardia don José María Iturriga, y el practicante don Esteban Roy le apreciaron y curaron de primera intención tres heridas por arma de fuego, una con orificio de entrada y salida en la región superciliar izquierda; otra sin salida, en la región lateral izquierda del cuello, y otra, también sin salida, en el hipocondrio del mismo lado, las tres de pronóstico grave.

En el mismo automóvil fué conducido luego al Santo Hospital de Basurto, ingresando, en muy mal estado, en una sala de Cirugía.

Alcalá Zamora visitará Segovia

SAN ILDEFONSO.—S. E. el Presidente de la República ha recibido la visita del gobernador, alcalde, diputados y otras autoridades.

El señor Alcalá Zamora manifestó a sus visitantes que se proponía visitar Segovia en un viaje de incógnito.

Detención de un sospechoso

GIJON.—La Policía gijonesa, que viene intensificando sus actuaciones para esclarecer si hubo cómplices en el asalto a una casa de Banca de Avilés, detuvo a Luis Fernández López, apodado el «Negro», marinero del Pósito, que hacía ostentaciones de dinero y gastos excesivos. En el registro que se le hizo se le ocuparon novecientas y pico de pesetas. Manifestó que dicho dinero lo encontró en un parque de atracciones. Continúa detenido en la Comisaría hasta que aclare la procedencia del dinero.

Los religiosos pagarán cédula con recargo de soltería

SAN SEBASTIAN.—La Comisión gestora de la Diputación ha acordado cobrar el recargo de soltería en la cédula personal a los sacerdotes y religiosos. Se desestima un escrito de la Liga anticlerical, en que se solicitaba cobrar cédula personal a las religiosas.

El gobernador amenaza a los panaderos con meterlos en la cárcel

SANTANDER.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que, enterado de que parece ser que los panaderos intentan cerrar el día primero de Agosto los despachos de venta de pan, alegando la escasez de harinas, que no es cierta, procederá enérgicamente contra ellos ese mismo día, si llevan a cabo sus propósitos. Los meterá a todos en la cárcel, pues cree que lo que se pretende es aumentar el precio del pan.

Colonia escolar a Burgos

BILBAO.—El próximo lunes saldrán de Guecho, en un autobús, a las siete de la mañana, los 50 niños que, formando de la segunda expedición de las Colonias escolares organizadas por este Ayuntamiento, irán a pasar una temporada a Fuentes Blancas (Burgos).

En el mismo autobús regresarán las 50 niñas que han estado allí constituyendo la primera expedición, y que llegarán, sobre poco más o menos, a las nueve de la noche.

EXTRANJERO

Los maniobras de la escuadra italiana han despertado un gran interés

ROMA.—Las actuales maniobras navales de la escuadra italiana suscitan vivísimo interés.

Se hace observar que el tema de las maniobras, traducido al lenguaje vulgar, trata de resolver en caso de guerra el aprovisionamiento de Italia, no por el Sur sino por el Este, admitiendo la hipótesis de la neutralidad de las naciones del Mediterráneo oriental.

El asesino de Mr. Doumer continúa pronunciando palabras incoherentes

PARIS.—Después de haber pasado una noche muy agitada en la Consejería, Gorguloff ha sido llevado esta mañana a la prisión de La Santé y encerrado en una de las celdas destinadas a los condenados a muerte.

Su defensor parece que le insta para que firme el recurso de casación, pero se ignora todavía si Gorguloff tiene intención de hacerlo, pues por el momento sus palabras son tan incoherentes como las que pronunció en la Audiencia, y ha repetido varias veces su frase de ayer: «No quiero la guillotina; quiero que me fusilen».

Los manejos políticos del ex Kaiser producen algunos recelos en Holanda.--Reclamaciones de algunos diputados

PARIS.—Comunican de La Haya que M. Vos, diputado socialista, ha reclamado al Gobierno sobre los manejos políticos del ex Kaiser. Pide que, caso de confirmarse que Guillermo de Hohenzollern interviene en el supuesto propósito de una restauración monárquica en Alemania, se le vigile estrechamente y se le prohíba toda actividad política, con arreglo a la promesa formal que hizo al residenciarse en Doorn.

Otro diputado, M. Wijinkoop, más terminante aún, ha reclamado al ministro de Negocios Extranjeros contra el ex Kaiser porque el 19 de Julio pasado envió desde Doorn un telegrama a un fiesta militar fascista, firmándole: «Guillermo Kaiser y Rey».

Noruega y Dinamarca ante la ocupación de Groenlandia

LA HAYA.—El Tribunal permanente de Justicia Internacional se ha reunido hoy para que Noruega y Dinamarca presentaran sus observaciones acerca de la ocupación por el primero de dichos países del territorio del suroeste de Groenlandia, contra la cual ha protestado Dinamarca.

Una enorme osa, acomete a un grupo de muchachos.--Se apodera de uno de ellos y le devora una pierna

PARIS.—En Saint-Malo, con motivo de las ferias, han campado numerosos grupos de bohemios. Esta alegre vecindad ha traído a la población multitud de sinsabores: robos, riñas, escándalos. Las desgracias que acarrea a Saint-Malo la presencia de los gitanos culminó hoy en un dramático suceso. Un grupo de chiquillos, que jugaba en los alrededores de las tribus de gitanos, viose acometido por una enorme osa. El enfurecido animal atrapó a uno de los muchachos, y con él entre sus garras refugiose debajo de un carro. Los gritos de la víctima y de los otros muchachos atrajeron a las gentes; mas cuando se fué en auxilio del atacado, la osa le había devorado una pierna.

La situación entre Bolivia y Paraguay.--Las tropas de este último país permanecerán a la defensiva

ASUNCION.—Respondiendo a los esfuerzos que realizan en Washington los representantes de varios países neutrales para evitar un conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay, el Gobierno paraguayo ha anunciado que no cometerá ningún acto de hostilidad en la región del Gran Chaco.

Para ello se han dado las órdenes

oportunas a los jefes de las fuerzas para que permanezca estrictamente a la defensiva.

El escritor García Calderón, ha sido premiado

PARIS.—La Academia Francesa ha concedido el premio Heredia, de tres mil francos, reservado a los escritores hispanoamericanos, a don Ventura García Calderón.

Ha comenzado la ofensiva federal contra San Pablo.--Proclama invitando a la rendición

RIO JANEIRO.—Se anuncia oficialmente que ha comenzado la ofensiva por una columna de soldados federales, compuesta de diez mil hombres, que avanzan hacia Itapetinga.

Otras fuerzas se dirigen, por su parte, hacia San Pablo, por el Noroeste.

La primera división de Infantería marcha hacia el valle de Parahaya.

El general de las fuerzas federales ha hecho pública una proclama invitando a la rendición.

Se ha negado Bolivia a negociar en Washington para solucionar el pleito del Chaco

LA PAZ.—El ministro de Relaciones Exteriores ha enviado una nota al ministro de Estado de los Estados Unidos, mister Stimson, diciéndole, en nombre de Bolivia, la invitación que se le hizo para tomar parte en la Conferencia de Washington, que intentaba la solución pacífica del pleito del Chaco Boreal.

Para que cese el bombardeo aéreo, se pide la intervención de Su Santidad el Papa

CIUDAD DEL VATICANO.—Un grupo de brasileños residentes en Italia ha dirigido al Papa un llamamiento para que intervenga en el cese del bombardeo aéreo de localidades indefensas del Estado de San Pablo. Análogo llamamiento ha sido hecho al presidente de la delegación brasileña en la Conferencia del Desarme.

Ultima hora

La rectificación del censo

El señor Azafia nos ha dicho que el plazo de ampliación para la rectificación del censo será de unos diez días.

La Fundación Conde de Cartagena

Ha manifestado el señor De los Ríos que la Fundación Conde de Cartagena representa siete millones y que la administración se entregará a las Academias.

Habrán cuatro cátedras con 12.000 pesetas, 27 becas con 7.000 y cinco premios de 10.000.

La intervención de Companys

En los pasillos del Congreso ha declarado el señor Companys que hablará en la sesión de hoy para explicar su voto, no proponiéndose entablar un debate político.

Lo que sí hará será ocuparse de la posición del Gobierno, pues en contra de ella va a prosperar la cuestión de la enseñanza y esto no es autonomía.

Banquete a Royo Villanova.-- Un acto en Altamira

Cuando llegó a la Cámara el señor Royo Villanova dijo que acababa de asistir a un banquete con que le han obsequiado los diputados agrarios y en el cual no se pronunciaron brindis.

El señor Calderón agregó que se habían reunido 24 personas acordando ir el día 14 de Agosto a visitar las cuevas de Altamira.

Allí habrá un banquete, una fiesta y quizá un mitin.

Las representaciones partirán de Burgos, Zamora, Valladolid y Cuenca.

El señor Lerroux

Ha confirmado el señor Lerroux que se reunirán los diputados por Madrid para escuchar el manifiesto del señor Ossorio Gallardo y entregarle después a la Prensa.

Sobre el mitin estafurario dijo que no quiere saber nada y desde luego adelantó que no participará en él.

Criminal precoz

SEVILLA.—La policía de Córmona ha detenido a una muchacha de 11 años que arrojó a un pozo a una niña de catorce meses, pereciendo ahogada.

Contra el Ayuntamiento de la Dictadura

SEVILLA.—El juez especial que instruye el sumario por irregularidades administrativas cometidas por el Ayuntamiento de la dictadura, derivadas del expediente instruido al exalcalde Señor Feiro, ha declarado aquel concluso.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 » En 1.º de Marzo de 1932. 13.018.948'07 »

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DÍA 29	Anterior	DÍA 29
Interior	83 50	83 85	Banco de España	534 00
Exterior	77 75	80 00	Hipotecario	360 00
Amortizable 4 %	72 00	80 00	Hispano Americano	184 00
5 % antiguo	87 50	87 50	Español de Crédito	405 00
5 % 1917	79 90	80 00	Central	78 00
1926	90 00	80 00	Río de la Plata	85 00
1927 con Impo.	79 50	79 75	Ferrocarril del Norte	250 00
1927 libre.	83 85	83 85	Idem Idem Obligaciones	87 50
Ferrovial	88 00	87 75	Idem M. Z. A.	158 00
Cédulas hipotecarias 4 %	82 00	82 00	Idem Idem Obligaciones	275 00
5 %	88 50	88 10	1.ª hipoteca	180 00
6 %	102 25	112 25	Alicantes, Obligaciones	161 00
Francos franceses	48 85	48 75	Azucareras preferentes	46 50
suizos	242 90	242 30	Idem ordinarias	177 00
belgas	173 00	172 80	Tabacaleras	65 00
Libras	44 00	43 75	Altos Hornos	51 00
Dólares	12 49	12 47	Duro Felguera	51 00
Libras	63 80	63 45	Telefónica Nacional	191 75

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4

Un mes paralizado

su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio. Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos. Al pensar qué marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Comenzaron en el Teatro Principal las obras necesarias para la instalación de la cabina para proyección de películas...

NORMALISTAS Enseñanza musical

Solfeo - Piano - Armonía Preparación y repaso de estudios musicales para exámenes en los Conservatorios y Escuelas Normales...

El niño Manuel García, de ocho años, anduvo jugando anoche en el Espolón la decoración de que un banco se cayó al moverse bruscamente...

Letreros luminosos A. RETES.-Sanz Pastor, 4

NIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Última hora de la tarde de ayer, a las diez y media de la noche, Luis Gómez Portugal, ocho años...

Medias y calcetines baratísimos Almacén de mercería y quincalla

MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

La niña de que hablamos cuenta el incidente en la que resultó herido Porfirio García Lara, ocurrido en Villagonzalo Arenas y no en Villagonzalo Pedernales como dijimos por un error.

Bar Americano Fuentes Blancas

Los domingos y días festivos se abre desde las ocho de la mañana.

Imprescindible para sus intereses es visitar

EREGENTE

Durante los días 1 al 10 de Agosto ENORME LIQUIDACION de los artículos de temporada A MITAD DE SU VALOR

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil) Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

Anuncios económicos

ALMONEDAS vende gabinete muy económico. Plaza Mayor, 61, 2a

ARRIENDOS MANEANTES alquiler habitaciones. El mejor edificio. Consulte precios. Fonda Nueva Benito, Quintanar de la Sierra.

ARRENTOS Alquiler habitación amueblada con baño y cocina, casa particular. Vega 4a, número 15.

ARRIENDOS Se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

ARRIENDOS Alquiler chalet, nueva construcción, todo de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en la Administración.

ARRIENDOS Se arrienda o se vende de 12 negas de sembradura con riego todo el año, tapada dentro de la población en buena casa y buena cuadra. Informes: Calzadas número 24, Esteban Alde.

ARRIENDOS Se arrienda barato, sitio céntrico, para coche pequeño, almacén o taller, además consta de otro local y patio. Informes: San Gil 7, almacén de autos.

PISO se arrienda en 15 duros con cuatro habitaciones. Razón: San Pablo, 38, segundo.

AUTOMOVILES SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informes en sede de Administración.

CAMIONETA «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, verla y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

SE vende coche «Hudson», magnífico estado, en 3.500 pesetas. Informes: Rejería de Pérez Cecilia, Espolón, 2.

AUSTIN vendido, conducción interior, condiciones inmejorables, seminuevo. Informes: Sindicato Agrícola de Lejona, teléfono 97849, Bilbao.

SE vende coche «Ford», en muy buen uso y baratísimo. Informes: en Vitoria 13, 2a

VENDESE camioneta seminueva marca BIZ, 6 cilindros, motor Holante, recién calzada. Informes: Pescadería «La Perla».

COLOCACIONES OFICIAL Carretero se necesita en Sotopalacios. Razón: taller de Bernardo Pascual.

DONCELLA y ama-seca, se necesitan. Informes: La Castellana, (Villa Manuel).

AGENTES relacionados con el Comercio, se precisen. Presentarse de 10 a 12 Pablo Iglesias, 6-8, 1a, Francisco Muñoz.

MUCHACHA prefiriendo sepa algo de cocina, se necesita en el Bar Miguelito. San Pablo, 6 y 8.

HUESPEDES SE desean huéspedes, precios económicos, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

PERDIDAS EXTRAVIO de una vegu peliciana, alzada 6 a 7 buegas, 7 años. Para entregar, a Damián Sagredo, de Villangómez.

EXTRAVIO de cierta cantidad de dinero, ayer. Se agradecerá la entrega, por tratarse de un obrero que tiene que responder de ello, en el Centro Católico, Lám-Cavo, 16.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia ANUNCIO

Necesitando esta Sociedad guardas jurados para el desempeño de la vigilancia de los campos, caza y pesca, se pone en conocimiento de quienes deseen cubrir dichas plazas, que pueden solicitar su admisión a examen del señor presidente de la Sociedad...

LUBRICANTES Y CÁMARAS «THE SUN» NEUMATICOS:

- Fisk Firestone Mohawk Royal Goodrich Pirelli Goodyear Michelin

Extensivos en todas marcas GONZALEZ Y OLAVARRI BILBAO MADRID Gran Vía, 37 Goya, 24

DEPOSITO EN BURGOS: JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ CID, 7 y 9 - Teléfono 675-X

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

COMERCIANTE No dejen de pedir sus envíos de Barcelona por la agencia

REY-SOLER Servicio rapidísimo

BARCELONA Calle Martí-Julid, 2 BURGOS Puebla, 35, interior - Teléfono 330

¿Como conservar la vida en esta fecha? 1942 LA OPTICA NACIONAL JUNIO

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANN Abdón, Máxima.

CURTOS SAN GIL.-Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

MERCED.-Novena a San Ignacio de Loyola.

CALATRAVAS.-Cultos a Jesús Sacramentado en los días 30, 31 y 1a de Agosto.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Obras Públicas. - Ley creando en cada capital de provincia y otras poblaciones que por su tráfico ferroviario así lo aconseje una junta de tasas.

Orden disponiendo que en los expedientes sobre concesión de aguas públicas, sea tramite obligatorio el informe de la Jefatura de Minas.

Ministerio de Instrucción Pública. - Orden aprobando el proyecto de edificio destinado a escuela en Hornillos.

Dirección general de Administración. - Prorroga para el abono de la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Cilleruelo de Abajo.

Gobierno civil. - Participando el hallazgo de dos caballerías.

Encargando la busca y captura de un individuo.

Delegación de Hacienda. - Señalamiento de pagos en clases pasivas.

Jefatura provincial de Estadística. - Encargando a los alcaldes el cumplimiento de las instrucciones dadas sobre el envío de las listas electorales con las reclamaciones presentadas.

Administración de Rentas públicas. - Circular referente a la ley de modificaciones aumentando las bases tributarias que se citan.

Servicio de Avance catastral. - Participando que se ha ordenado la comprobación de registro fiscal de edificios y solares en Villagalijo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES

Baldomero Quintanilla del Alamo, de Burgos, 65 años, chalet de la Tesorera.

Se vende bañera de zinc fuerte, artesa con lavadero y una bicicleta en buen uso. Avellanar número 9, Hojalatería.

Se vende en Belorado almacén 30 metros fondo, por 10 línea, nueva construcción sólida, edificado antes para abonos minerales. Razón, en Burgos Segundo Moral Quemada, Pasaje de la Flora 12, Sastreja.

CASAS BARATAS Cooperativa próxima a recibir los auxilios del Estado, agua, baño, pleno campo, zona urbanizada, de sea socio. Razón: Madrid, 20.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Peñón, 56, (frente a la Catedral).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

SAUERDOTES Sombreros de seda fina, calidad superior, Gorros, bonetes y solideo. Casa Sola, Sombrereria, 4.

QUEMADURAS, grietas de pechos, sañones ulcerados, forúnculos abiertos, toda herida se cura con Cica-septico Liras. No se pega el vendaje.

José María García Requero, de Burgos, 8 meses, Casa de Caridad.

Simón Alonso Moral, de Hoyuelos de Sierra, 9 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS Victor Espinosa Martínez.

MATRIMONIOS. Don Eutiquio Díez Martínez con doña Carmen Rodríguez González, mañana, a las once, en San Lorenzo.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 29 a las siete horas

En la mitad occidental del territorio americano del Norte, existen varios centros de perturbación atmosférica, y en la península del Labrador se encuentra una importante borrasca que se extiende por el sur hasta la península de la Florida.

En el Atlántico, al oeste de Irlanda, existe desde hace varios días un núcleo borrascoso poco importante, que unido al que hoy aparece en el mar del Norte forma una extensa depresión barométrica, que origina vientos en la región del oeste y lluvias en el archipiélago inglés y Países Bajos.

Las presiones altas, residen al sur del paralelo 40 en el Atlántico y se extienden desde América a Europa y Asia, apareciendo un núcleo de altas presiones en el mar Báltico, Francia y Suiza.

Esta situación atmosférica, hace que los vientos de España sean flojos, de dirección variable y buen tiempo, calor.

Reglas aéreas del Sur de España y Canarias: vientos flojos y moderados de la región del Este en la zona del sur español. Vientos variables en la etapa de Casablanca a Canarias.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 0,977. A las seis de la tarde, 0,917.

TERMOMETRO Máxima sombra, 32,5. Mínima sombra, 12,5.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

UNICA OCASION Por sobrante se venden bañeras de hierro esmaltado, completas, con válvula y grifos para agua caliente y fría, a 100 y 110 pesetas una. Informes: en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Segue el mercado de Burgos paralizado por completo. No hay ofertas de trigo, por carecerse de existencias, por lo que no se cotiza.

DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla, de 20 a 22 pesetas arroba de arrobas.
 Domidilla, de 18 a 17.
 Salvadillo, de 12,50 a 12, saca de 2 arrobas.
 Salvadillo, de 12,50 a 12, saca de 2 arrobas.

PAN

Precio de fasa, 0,65 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa.
 Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
 Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
 Idem manicozo, 2,50.
 Idem blando, 2.
 Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
 Pollos, 8 a 12 pesetas par.
 Gallinas, 12 y 14.
 Gallos, 6 a 7 pesetas uno.
 Conejos caseros, 5 a 7 uno.
 Pichones, 2,50 a 3 par.
 Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
 Gumdaz, 1.
 Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,25.
 Tomates, 0,70.
 Peras, 1.
 Perucos, 0,40.
 Sandja, 0,50.
 Melones, 0,80 kilogramo.
 Alubias, 0,40.
 Lechugas, 0,25 dos.

En las pescaderías del Norte

Bonito, 1,80 pesetas kilo.
 Sardina, 0,80.
 Abadejo, 1,20.
 Pescadilla, 2,20.

Mercado de ganado

Bueyes, de 15 a 16 pesetas arroba en vivo.
 Terneras, 2,10 pesetas kilo.
 Carneros, 1,50.
 Corderos macacos, 1,40.
 Corderas, 1,50.
 Ovejas, 1,90.
 Corderos lechazos, 3.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!
 ¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.
 Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

LA HORRA
 Cebada, 41 reales fanega.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Harina 1.ª, 100 kilos 70 pesetas.
 Idem 2.ª, 60.
 Harinilla, 50 kilos 34 pesetas.
 Patatas arroba, 4 pesetas.
 Vino tinto, 6.
 Idem claro, 8.
 Vnagre, 8.
 Cordero, 3 pesetas kilo.
 Leche, 0,50 litro.
 Cerezas, 0,70 kilo.
 Ciruelas, 0,70.
 Vinos.—Se ha efectuado la venta de 200 cántaras, a 6 pesetas una. La cosecha se presenta buena.
 Temporal, de calor.

BRIVIESCA
 Trigo rojo, 94 reales fanega.
 Cebada, 40.
 Habas, 72.
 Muefias, 60.
 Yeros, 72.
 Alholvas, 60.
 Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilogramos.
 Salvado terciado, 40 pesetas.
 Idem 4.ª, 36,50.
 Idem hoja, 38.
 Patatas arroba, 4.
 Aceite arroba, 24.
 Lana blanca sucia, 18 reales arroba.
 Idem id. basta, 36.
 Pielés de cabrito 3.
 Idem de cordero, 1,50.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

Emplee el FLIT

Destruye
 MOCAJAS—MOJAS
 QUITOS—CANKLES
 CUCARACHAS—HOJAS
 MIGAS—POLILLAS

de venta:

LA COCINA
 Venta de Banalés
 Avenida de Burgos, 4
 BURGOS.



VALLADOLID

TRIGOS.—Pueden considerarse regularmente activas las ofertas de este grano y mantienen el nivel conocido, que es para clases fecias de Andalucía el de 50 pesetas los 100 kilos y de 52 a 52,50 pesetas los blanquillos y crucher de Extremadura, precios a los que se viene operando, para entregas inmediatas.

También se realizan ajustes, de más importancia, en clases de la región para entregar a mediados del próximo Agosto, de 53 a 54 pesetas.

Centeno.—Los tenedores de partidas de Extremadura, pretenden a 47 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Se sigue registrando ofrecimientos de partidas de Alicante a 29 pesetas los 100 kilos y a ese mismo precio pretiéndose por clases de Extremadura, con saco.

Arveas.—Pretenden los tenedores de partidas de Extremadura a 29 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Los tenedores de partidas de La Mancha, hacen ofertas de partidas a 35 pesetas los 100 kilos; de Medina del Campo y estaciones inmediatas a ésta a 37 ídem.

Habas.—Hay cedentes de partidas a 45 pesetas los 100 kilos.
 Yeros.—De línea de Ariza ofrecen partidas a 35 pesetas y de La Mancha a 34.

ZAMORA

Precios que rigieron:
 Cebada, de 42 a 44 reales la fanega.
 Algarrobas, de 60 a 65.
 Guisantes, de 65 a 70.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy desanimado.
 Al detall rigieron estos precios:
 Cebada nueva, 41 reales fanega.
 Algarrobas nuevas, 64.
 Huevos, a 3 pesetas docena.
 Patatas, 2,50 arroba.
 Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
 Idem tinto, a 9.

BARCELONA

Trigos.—El mercado de Lonja ha estado hoy más animado que en días anteriores y las ofertas de trigos nacionales también han acudido en mayor proporción, pero las ventas conseguidas fueron de escasa importancia, en trigos crucher y blanquillos de Extremadura y a los precios de 52 a 52,50 pesetas 100 kilos sobre vagón procedencia.
 Por estas estaciones llegaron hoy 129 vagones de trigo y 4 de harina.

maiores y las ofertas de trigos nacionales también han acudido en mayor proporción, pero las ventas conseguidas fueron de escasa importancia, en trigos crucher y blanquillos de Extremadura y a los precios de 52 a 52,50 pesetas 100 kilos sobre vagón procedencia.
 Por estas estaciones llegaron hoy 129 vagones de trigo y 4 de harina.

AVANCE

Mañana Sábado
 compra Ud. una
 Hoja de afeitarse

El número UNO

en casa
 Domingo de Pablo

...verá Ud. que
 bien se afeitó!

Hoja 0,55. Paquete 10 Hojas 3,75

¿Buenos paños?
 solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontrarán los de mejor calidad

BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS

Rápido servicio de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes 19 del actual, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

En Burgos: CASA DIEZ
 En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

Una disposición de Agricultura

Normas para la exportación de fruta a Francia

La «Gaceta» ha publicado una disposición en la que se establecen las siguientes normas para la exportación de frutas a Francia:

1.ª Se constituyen con carácter circunstancial y transitorio, y en las provincias desde las cuales se exporten frutas frescas a Francia, Juntas reguladoras de la exportación de frutas frescas, las cuales tendrán las funciones y atribuciones que la presente orden les confiere.

2.ª Las Juntas reguladoras provinciales estarán constituidas por el jefe de la Sección Agronómica de la provincia o el ingeniero en quien delegue, que actuará de presidente, y un número de vocales no menor de cuatro ni mayor de ocho, propuestos por las principales entidades o sectores de agricultores y comerciantes interesados. Los jefes de las secciones agronómicas determinarán en cada provincia, y de acuerdo con las características de la producción y exportación fruteras, las representaciones con derecho a proponer los vocales de la Junta, dando preferencia a las organizaciones de carácter sindical, y proveyendo a la constitución de aquélla con la máxima rapidez y urgencia.

3.ª Las autorizaciones de exportación se concederán por decenas, contadas del día 1 al 10, del 11 al 20 y del 21 al fin de cada mes. Cinco días antes del comienzo de cada período decenal, los que se propongan exportar frutas frescas a Francia durante dicho decena deberán tener solicitada de la Junta la autorización de exportación correspondiente, indicando la clase y cantidad de fruta que desean exportar, Aduana y fecha probable de salida, razonando lo fundado de la petición en las circunstancias que concurrirán en su caso: producción obtenida, contratos celebrados, exportación efectuada en años anteriores, etc. Las Juntas podrán realizar las inspecciones en el campo, en las estaciones de embarque, o en los puntos de salida que estimen conveniente, para aprobar la veracidad de estas declaraciones, y aplicar, en los casos demostrados de falsedad, las sanciones adecuadas, consistentes en la limitación o a la denegación de las autorizaciones de exportación a los infractores en las decenas siguientes.

4.ª Las Juntas provinciales indicarán a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, por telegrama o teléfono, en la mañana del día siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de solicitudes de exportación, en cada decena, la cantidad global que suman en las distintas clases de frutas las peticiones presentadas para dicho período, y la Dirección, con la misma urgencia, indicará a las Juntas reguladoras si pueden conceder autorización de exportar para todas las cantidades solicitadas o, en caso contrario, el tipo de reducción a que sea preciso someterlas.

5.ª Las Secciones agronómicas organizarán la inspección de las frutas frescas cuya exportación se solicita de manera que no puedan salir aquéllas que por su calidad deficiente o grado de madurez no fuesen adecuadas para la exportación.

6.ª Si como consecuencia de la inspección de la fruta o por reducciones justificadas de los envíos en relación con las cantidades inicialmente solicitadas quedase dentro de la decena un margen susceptible de dar lugar a un segundo reparto complementario, serán atendidas en primer término las solicitudes que hayan sufrido reducción,

si se hubiese dado este caso, y si una vez atendida esta necesidad quedare todavía un margen libre, será destinado a nuevos peticionarios, si los hubiere, que hayan presentado sus solicitudes después de los plazos fijados anteriormente.

7.ª Las autorizaciones de exportación expedidas para una determinada decena sólo tendrán validez durante la misma.

Los exportadores que por causa justificada dejen de mandar la cantidad cuya autorización de exportación tengan concedida, deberán notificar inmediatamente a la Junta la variación en el volumen exportado y sus causas. Asimismo deberán notificar los aplazamientos a que se viesen forzadamente obligados en el envío de las frutas, a fin de obtener, si procediere, la renovación de la autorización concedida.

Las Juntas reguladoras transmitirán a su vez diariamente a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria una relación de las variaciones de cantidades que los exportadores les hayan comunicado, así como de las deudas a partidas rechazadas por la inspección técnica que esta orden encamina a las Juntas.

Normas transitorias

1.ª Para las exportaciones que deban realizarse durante la primera decena del mes de Agosto se podrán presentar las solicitudes de autorización de exportación en las Secciones agronómicas de la provincia correspondiente hasta el día 31, inclusive, del mes de Julio, para lo cual, y a estos solos efectos, se habilita el mencionado día 31, no obstante ser festivo.

2.ª Las partidas de frutas que estuviesen en camino hacia la frontera en el momento de aparecer esta orden deberán ser objeto de la correspondiente solicitud de autorización de exportación, acompañada de los documentos que justifiquen su salida anterior a su publicación. Estas solicitudes serán tramitadas con la máxima urgencia y dentro de la regulación establecida por la presente disposición.

Trajes de baño
 para caballero, señora y niños. Enorme surtido. Precios baratísimos.

Faldas de punto
 Preciosos modelos de gran fantasía, 28 pesetas

Blusas de punto
 Colores y dibujos modernos desde 4,90 ptas.

Abrigos de punto
 3/4, verano, en colores de alta novedad, 10 ptas.

Y lo mejor que se fabrica

MEDIAS D. H.
 en seda natural, 8 ptas.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

SUCURSAL EN BURGOS
DOMINGO HOSPITAL
 ESPOLON, 44

ANGEL GARCIA
 La mejor relojería
 Espolón - Burgos
 JOYERIA Y PLATERIA



Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 3 del corriente queda establecido este servicio que será alterno hasta el día 2 de Agosto que empezará a diario con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase 24 pesetas
 Segunda » 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)
 MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

EL DIA 1.º DE AGOSTO DARA PRINCIPIO

La Gran Quincena Blanca

EN

EL "BON MARCHÉ"

(sucursal de "Los Zamoranos", de Haro)

3 toallas felpa por 4'90 pesetas	3 toallas felpa por 3'90 pesetas	Docena pañuelos batista por 4'90 pesetas	Juego señora, camisa y pantalón por 6'50 pesetas	Juego señora, camisa y pantalón bordado mano por 8'50 pesetas
Sábana camera, vainica a mano por 6'50 pesetas	Sábana camera, extra, vainica a mano por 6'90 pesetas	Servilletas crepé, una por 0'75 pesetas	Paños cocina, hilo, docena por 6'50 pesetas	Paños cocina, hilo, grandes, uno por 1'00 peseta
Sábana matrimonio, vainica a mano por 8'50 pesetas	Delantal cocina, peto por 1'60 pesetas	200 juegos de cama bordados a mano	Mantelería color por 8'75 pesetas	Colzoncillos de caballero por 2'75 pesetas
Colchas crochet por 5'50 pesetas	Pieza para seis sábanas por 37'50 pesetas	Con grandes descuentos	Colcha brillantina, camera por 11'00 pesetas	Colcha brillantina, sobre camera por 13'50 pesetas
Colcha brillantina grandísima por 16'50 pesetas	Caja paños higiénicos por 1'65 pesetas	Juego de cama, bordado a mano por 16'00 pesetas	Delantal limpieza por 3'25 pesetas	Camisón de señora por 6'90 pesetas
Combinación de señora por 6'25 pesetas	Almohadón camera, vainica a mano por 2'40 pesetas	Almohadón grande, vainica a mano por 2'60 pesetas	Medias seda, malla muy fina por 2'50 pesetas	Medias seda natural por 3'90 pesetas

En colchas de seda, piezas de sábanas y equipos completos de novia, así como en todos los demás artículos GRANDES DESCUENTOS durante estos quince días.

